



MINERÍA
ARGENTINA
TODAS LAS
RESPUESTAS

Aspectos Económicos

La Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM) nuclea a la mayor parte de la actividad minera. Están representadas en ella las empresas líderes de la minería nacional e internacional, dedicadas a la minería metalífera, no metalífera, a las rocas de aplicación o materiales para la construcción. También se encuentran presentes las cámaras provinciales, las empresas proveedoras: desde los fabricantes de equipos para la minería hasta los proveedores de insumos y de servicios, asesores técnicos, legales y financieros.



1. ¿CUÁNTO PRODUJO LA MINERÍA ARGENTINA EN 2012?

Según los datos de Aduana, la producción del sector en 2012 fue de \$30.000 millones. Para 2015, la Secretaría de Minería de la Nación estima que la producción minera alcanzaría los \$36.200 millones.

2. ¿CUÁL ES EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES?

De acuerdo a números del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la minería argentina exportó alrededor de \$24.624 millones en 2012 (U\$S 5.412 millones) a 70 países de los cinco continentes. Las exportaciones mineras en 2012 representaron el 6,4% del total país.

3. ¿CUÁNTA INVERSIÓN DIRECTA RECIBE LA MINERÍA ARGENTINA?

La Secretaría de Minería de la Nación calcula que la minería argentina superó en 2012 los U\$S 3.500 millones en inversiones directas, una cifra que muestra un crecimiento acumulado desde el 2000 de 843% en dólares corrientes. Son capitales provenientes de más de 30 países de los cinco continentes, entre los que se destacan Canadá, Estados Unidos, Suiza, Japón, Sudáfrica, Italia y Corea. Además, según las previsiones oficiales, las inversiones en el sector alcanzarían los \$38.500 millones en 2015 y los \$43 mil millones en 2029.

Por otra parte, la consultora Metals Economic Group, estima que América Latina es la primera región a nivel mundial en el ranking de presupuestos exploratorios. Desde 2010, en los informes de esa organización, la Argentina figura por primera vez en el top ten tras superar a Sudáfrica, país tradicionalmente minero.

4. ¿CUÁL ES EL APOORTE ECONÓMICO DE LA MINERÍA A NUESTRO PAÍS?

La minería es un importante motor de la economía argentina. Las perspectivas indican que su aporte general será creciente en los próximos años. En cuanto a aportes económicos, el 70% de lo que produce la minería queda en la Argentina, en términos de sueldos, contratación de servicios locales, consumos intermedios y aportes fiscales y no fiscales. Por otro lado, la minería es fuente de trabajo para alrededor de 102.000 personas, de manera directa e indirecta. Además, la instalación de proyectos mineros en las distintas provincias potencia el desarrollo local y de la cadena de valor. Tengamos en cuenta que el 80% de lo comprado en bienes y servicios son nacionales.

La minería es una de las mayores industrias aportantes de divisas al país. En 2012 aportó U\$S 5.411 millones a la economía nacional.

5. ¿CUÁNTOS ARGENTINOS TRABAJAN EN EL SECTOR MINERO?

De acuerdo a un estudio realizado por la consultora Abeceb con cifras de 2012, el "personal en mina" ascendió a 42.000 personas. La cifra se multiplica si se consideran los puestos generados indirectamente (proveedores y contratistas fuera de la mina), llegando a 102.000 personas que viven gracias a la actividad. Según la cantidad de proyectos que se encuentran avanzando, se calcula que si continúan las condiciones de inversión actuales, en 2016 aumentará la demanda laboral en un 71%. Esto representa una gran oportunidad para muchos argentinos y requiere fuerte inversión en escuelas técnicas y carreras universitarias relacionadas a ciencias duras.

6. ¿CUÁNTO REPRESENTA LA MINERÍA EN EL PBI ARGENTINO?

La minería local se encuentra aún en etapa de desarrollo incipiente. Su participación dentro del Producto Bruto Interno nacional ronda el 1,1% (2012). La tendencia y las perspectivas indican que esta cifra crecerá en los próximos años. El segmento más relevante en valores corrientes es el metalífero, seguido por el de rocas de aplicación y los minerales no metalíferos. Como referencia, en Chile la minería representa alrededor del 20% del PBI y en Perú, cerca del 10%.

En cuanto a aportes económicos, el 70% de lo que produce la minería queda en la Argentina.

7. ¿QUÉ IMPUESTOS PAGA LA MINERÍA?

El sector minero paga los siguientes impuestos: IVA, impuesto a las ganancias, retenciones a las exportaciones, ingresos brutos, tasas de comercio e industria (municipales), fondos fiduciarios, servicios municipales, regalías, aportes a la seguridad social, impuestos a créditos y débitos bancarios, entre otros.

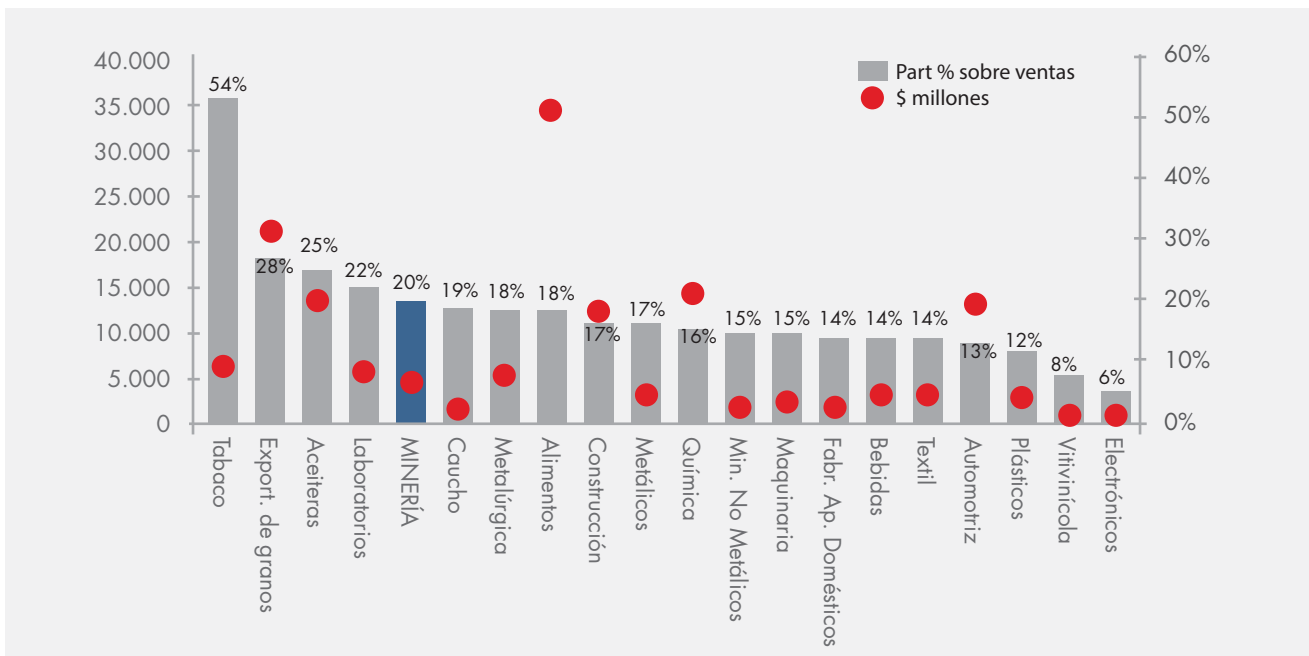
Es necesario hacer aquí una aclaración. Ninguna actividad exportadora paga IVA debido a que es un impuesto destinado al mercado interno. Por ello, como la minería dedica buena parte de su producción al exterior, los montos que aporta son menores en relación a su valor de producción.

Según la consultora Abeceb, el aporte total de la minería al Sector Público Consolidado (Nación más provincias) en 2011 fue de \$7.420 millones sin contar la industria de base minera, la cal y el yeso. En 2012 dicho aporte superó los \$8.400 millones. Esto representa una presión fiscal total del 41% del PBI del sector minero y del 29% en el valor bruto de producción.

Desagregando por tipo de contribución, \$ 6.340 millones (el 85% del total) fueron aportados por la vía fiscal, mientras que los restantes \$1.080 millones (el 15%) fueron destinados a entes públicos y fondos fiduciarios.

El monto pagado por la minería en impuestos se acerca a la recaudación por parte de sectores tales como la industria metalúrgica, la industria farmacéutica, la fabricación de productos metálicos o la industria textil. El peso de los impuestos nacionales sobre las ventas de la minería no se aleja del observado para otras industrias exportadoras, como son las aceiteras y las exportadoras de granos.

Presión fiscal nacional como porcentaje de las ventas



Fuente: Abeceb sobre la base de AFIP y encuestas a empresas referentes

8. ¿CÓMO SE DISTRIBUYEN LOS APORTES ENTRE LA NACIÓN Y LAS PROVINCIAS?

Del aporte total de la minería al Sector Público Consolidado, tomando cifras de 2011, \$5.890 millones (79%) se destinaron al Estado Nacional y los \$1.530 millones restantes (21%) a las provincias. La participación de estas últimas se eleva al 39% (\$2.900 millones), luego de la coparticipación federal del impuesto a las ganancias.

Del total recaudado por el Estado Nacional, cerca de la mitad correspondió al Impuesto a las Ganancias (\$2.800 millones), el 29% a Derechos de Exportación (\$1.730 millones), el 16% a los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (\$1.000 millones) y el 3% al Impuesto al Valor Agregado (\$196 millones).

Adicionalmente, un porcentaje de los dividendos de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD, asociada al proyecto La Alumbrera) se destina a las universidades nacionales –sin tomar en cuenta lo que recibe la Universidad Nacional de Tucumán–.

En cuanto a la contribución a las provincias (previo a la coparticipación), los aportes directos por la vía fiscal –compuestos predominantemente por las regalías, impuesto a los ingresos brutos y cánones mineros y de agua– sumaron \$610 millones. Mientras tanto, otros aportes de la minería consistieron en la distribución de utilidades a entes públicos y transferencias a fideicomisos por \$920 millones. Es así cómo los aportes no fiscales que realizan las empresas mineras al conjunto de las provincias han adquirido creciente relevancia.

9. ¿QUÉ PROVINCIAS ARGENTINAS LIDERAN LA ACTIVIDAD MINERA Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA EN LAS CUENTAS PÚBLICAS?

Las principales provincias mineras de la Argentina son Catamarca, San Juan y Santa Cruz. En las dos primeras, la minería constituye la principal actividad económica, mientras que en Santa Cruz se ubica después de la actividad hidrocarburífera. Estas tres provincias, que se concentran en el segmento metalífero, suman cerca del 80% de la producción nacional y las exportaciones. Otros distritos relevantes son Jujuy (que tiene minerales metalíferos y no metalíferos) y Córdoba. La provincia de Buenos Aires, junto con Córdoba se destaca en rocas de aplicación. Chubut, Mendoza, Salta y La Rioja son también provincias con enorme potencial minero.

En cuanto a los ingresos públicos provinciales, según la consultora Abeceb, la minería aportó \$1.530 millones entre aportes fiscales y contribuciones a entes públicos y fondos fiduciarios en 2011. Del total, el 93% aporte total de la minería en 2011 se concentró en cuatro jurisdicciones: Catamarca con el 49% (\$748 millones), luego San Juan, que recibió el 21% (\$325 millones), y, finalmente, Santa Cruz y la Universidad Nacional de Tucumán con cerca del 12% cada una. En esta última, los aportes corresponden exclusivamente a las utilidades de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD). Para 2012, el aporte de la minería a los ingresos públicos provinciales habría alcanzado unos \$1.720 millones de acuerdo a estimaciones preliminares.

Estos recursos constituyen una fuente de financiamiento propio muy relevante para los presupuestos de estas provincias. Un caso notable es el de Catamarca, donde la contribución minera representa el 41% de los ingresos netos de coparticipación. En San Juan, por su parte, el sector aportó el 13% de los ingresos tributarios de origen provincial. En Santa Cruz, provincia en la que la incidencia del sector minero en las cuentas fiscales es más reducida debido a la incipiente escala productiva y al importante peso de los hidrocarburos, los aportes provenientes de la minería representan un 3,3% del total de los ingresos provinciales.

10. ¿QUÉ MINERALES GENERAN MÁS INGRESOS PARA EL ESTADO NACIONAL?

Según cifras de la consultora Abeceb, del total de la recaudación del Estado Nacional en 2012, el 86% fue explicado por el segmento metalífero (\$5.750 millones), un 9% por el de rocas de aplicación (\$620 millones) y un 5% por los no metalíferos (\$330 millones). Dentro de la recaudación por el segmento metalífero se destacan en particular los aportes del cobre concentrado, el metal doré, que explican en conjunto un 90% de los ingresos por el segmento metalífero, y cerca del 77% del aporte total de la minería a nivel nacional. Si se observa la evolución durante el último quinquenio, el aporte de la actividad minera a las arcas nacionales se multiplicó por 3,7 entre 2006 y 2012: pasó de \$1.800 millones a \$6.700 millones.

11. ¿POR QUÉ AUMENTA EL CONSUMO DE PRODUCTOS MINEROS?

El aumento en la demanda de cualquier producto suele explicarse, en general, con el crecimiento poblacional y la mejora en la calidad de vida. Este principio puede aplicarse a la minería, su auge actual se debe al desarrollo de los países emergentes más habitados, particularmente China e India. Este fenómeno elevó la necesidad de materias primas minerales necesarias para sostener la expansión de la industria manufacturera, de la construcción y de las grandes inversiones en infraestructura. Si se analiza la evolución de las últimas décadas, puede observarse un cambio de composición en los países que le aportan mayor dinamismo a la demanda mundial de metales. En el caso del cobre, por ejemplo, mientras que en la década de 1980 las naciones avanzadas, como EE.UU. y Japón, eran las que más incrementaban su demanda, a partir del nuevo siglo ese protagonismo pasó a China, Rusia e India. China, en particular, es actualmente el principal consumidor mundial de los metales básicos más relevantes, como hierro, cobre y níquel refinado, y pese a que es el principal productor mundial resulta, al mismo tiempo, un importador neto. En el caso del mineral de hierro, China representa más del 60% del consumo mundial, el 44% del plomo, el 42% del aluminio y más del 40% del zinc y el cobre. En este contexto, la Argentina tiene una gran oportunidad, dada su posición alentadora en los rankings de reservas a nivel mundial.

12. LA ACTIVIDAD MINERA Y LA RENTABILIDAD: RIESGO Y GANANCIAS.

La actividad minera es una inversión de alto riesgo. Los proyectos mineros tienen una primera etapa previa a la entrada en producción (exploración, factibilidad, construcción) en la que se realizan importantes inversiones, en la mayoría de los casos sin el resultado esperado, tanto en el hallazgo de minerales como en la factibilidad económica del proyecto. Hay que tener en cuenta que sólo tres de cada cien proyectos mineros entran finalmente en producción. Desde que se invierte el primer dólar en exploración hasta que se recupera ese dólar pasan, en promedio, entre 8 y 18 años.

De 6 a 8 años desde el comienzo de la etapa de producción (desde que se extrajo el primer kilo de mineral), las utilidades de las empresas son destinadas a compensar esos quebrantos previos correspondientes a los años de exploración y prospección. La minería es una industria con tiempos de ejecución de largo plazo, que requiere grandes inversiones de capital inicial, además de estabilidad en las normas y condiciones económicas para los proyectos debido al recupero alejado en el tiempo. Un factor adicional es la alta volatilidad de los precios internacionales de los metales que podría hacer que una operación fracase, perdiendo todo lo invertido hasta la fecha y debiendo aguardar años más tarde un ciclo de alza de los precios.

13. ¿CÓMO SE REPARTE LA RENTA DE LA MINERÍA EN LA ARGENTINA?

Considerando las principales empresas metalíferas, del total de la facturación, 34% es destinado a sueldos, consumos intermedios, proveedores y servicios; 36% corresponde a aportes fiscales (nacionales, provinciales y municipales) y el restante 30% corresponde a recupero de capital invertido, repago de créditos y pago de dividendos.

14. ¿CUÁL ES LA CARGA FISCAL EN OTROS PAÍSES?

La Argentina posee la mayor carga fiscal de los principales países mineros. Con el aumento de los precios de los minerales de los últimos años, varios países han decidido incrementar los impuestos al sector. La Argentina también lo ha hecho incrementando las retenciones a la exportación en 2007.

Entre los que han incrementado su carga fiscal se encuentran países como Perú, Chile, Brasil, Australia, Zambia, Estados Unidos e incluso algunas provincias de Canadá. Pero los nuevos impuestos y gravámenes toman como base imponible, por lo general, las utilidades de las empresas. Al no cargar sobre los ingresos brutos, se evita caer en un esquema de tributación regresiva. Incluso se busca gravarlas de manera creciente en función del margen de ganancia o de la evolución de los precios internacionales. Y esto no sólo ocurre en países como Canadá y Australia, sino también en las reformas recientes de los principales países mineros de América Latina: Chile y Perú. Este último ha pasado, en el marco de las reformas implementadas por el presidente Ollanta Humala, desde un esquema de regalías similar al de Argentina que gravaba el valor bruto de producción, a uno que grava las utilidades, similar a los de Chile, Canadá y Australia.

Argentina, en cambio, ha incrementado su carga mediante la aplicación de derechos de exportación, lo que constituye un elemento diferencial respecto a los esquemas tributarios de otros países. Por ello la Argentina tiene la presión fiscal más alta de la mayoría de los países mineros, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CARGA TRIBUTARIA PARA UN MARGEN OPERATIVO DADO (EN PORCENTAJE DE LAS UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS, ESTO ES, INGRESOS OPERATIVOS MENOS COSTOS):

Argentina (sólo en II.GG., regalías y retenciones)	46,6% (doré) 53,7% (concentrados)
Estados Unidos (Nevada)	47,50%
Perú (c/nuevo impuesto 2011)	42%
Chile (c/nuevo impuesto)	40,40%
Canadá (Ontario)	39,40%

*Principales estados mineros

Fuente: a Abeceb en base a datos de la AFIP



Entrá en **www.caem.com.ar**
y mirá cómo cuidamos el mundo en el que vivimos con vos.



Cámara Argentina de Empresas Mineras

Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM)
www.caem.com.ar
Av. Corrientes 316. Piso 7 of. 751 Ciudad Autónoma
de Buenos Aires. Argentina
Tel: (5411) 5273-1957